

Gobierno español entra en funciones a la espera de nombrar nuevo presidente

El Gobierno español entró este martes en funciones, tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado del cese del hasta ahora jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, y a la espera del nombramiento de un nuevo presidente.

El cese de Sánchez, establecido en un Real Decreto firmado por el rey Felipe VI, fue publicado dos días después de la celebración de las elecciones generales españolas, que dejaron un panorama político incierto ya que ninguno de los partidos que consiguieron la mayor parte de los votos, el conservador Partido Popular (PP) y el socialista (PSOE), lograron una mayoría suficiente para formar gobierno.

El presidente del Ejecutivo en funciones reunirá este martes a los miembros de su gabinete en el último Consejo de Ministros antes de las vacaciones estivales. La próxima convocatoria será previsiblemente en la segunda quincena de agosto.

La entrada del Gobierno en funciones, según la ley en España, limita alguna de sus decisiones, entre ellas la de no poder aprobar los presupuestos generales del Estado ni presentar otros proyectos de ley al Congreso o al Senado.

EFE